



INTRODUCCIÓN

Dice el proverbio "...nunca soplan buenos vientos para quien no sabe a donde va..." con trabajos acordados y departidos por los protagonistas se vislumbrará el rumbo de los tiempos por venir.

Es en las sociedades maduras donde aparece la necesidad de aplicar la planificación como sistema, porque es en ellas donde se decide actuar con previsión adelantándose a los problemas por venir.

Es posible y necesario tener un rumbo, planificar hacia dónde se quiere ir como ciudad, construir el futuro. El desafío es entonces planificar y construir la ciudad colectiva y participativa como un reto para los actores involucrados. Estas situaciones se resuelven con un soporte racional, sostenido por convicción, decisión y vocación de progreso; todos elementos muy presentes en la comunidad de Urdinarrain.

En este contexto el Plan de Ordenamiento Urbano Ambiental aparece como un instrumento específico para definir los lineamientos generales de la ordenación territorial y urbana. Este Plan define las particularidades de la organización física del territorio, de la estructuración de sus áreas y zonas, de la trama circulatoria y de la programación de su desarrollo físico a partir de concebir a la ciudad y su territorio como una totalidad; constituyendo una fase del proceso de planeamiento que en forma continua debe llevar adelante la comunidad local, reafirmando el rol protagónico en la definición de las políticas orientadas a la ordenación física de la ciudad.

La Universidad Nacional del Litoral y este Equipo Técnico celebran la decisión de haber encomendado este trabajo a una universidad nacional por entender que el rol de la Universidad no se agota en la formación de recursos humanos, generación y transmisión del conocimientos, sino que su misión es también la de prestar servicios a la comunidad, como una instancia más de su función creadora y capacitadora, puesto que en ella se tiene la oportunidad de verificar los saberes transmitidos, y agradecen que la elección haya recaído en aquella Universidad Nacional y en este Equipo Técnico

Santa Fe, Agosto de 2005

Arq. Ricardo L. SANTIAGO
Director del Proyecto

